

**CONDICIONES PARTICULARES DEL PLAN COMPLEMENTARIO PREPAGADO ONCOLOGICO
CUADRO DE CONDICIONES Y BENEFICIOS VIGENTES EN EL PROGRAMA**

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN	ONCOCLASICO	ONCOPLUS
Límite máximo del beneficio anual por afiliado	Sin Límite de Monto	Sin Límite de Monto
Límite de ingreso: Afiliado Titular y Dependientes	Sin Límite	Hasta los 65 Años
Límite de permanencia: Afiliado Titular y Dependientes	Sin Límite	Sin Límite
Periodo de Carencia. Plazo mínimo de permanencia en el plan o programa de salud para tener derecho a los beneficios establecidos en éste. Se contabilizan en forma individual por cada AFILIADO, a partir de la fecha de cobrada la primera cuota.	90 días hasta los a 60 años	90 días hasta los a 60 años
	150 días a partir de los 61 años.	150 días a partir de los 61 años.

PRESTACIONES CUBIERTAS POR EL PROGRAMA ONCOLÓGICO AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	ONCOCLASICO		ONCOPLUS	
PRESTACIONES GENERALES	Cobertura	Copago	Cobertura	Copago
Honorarios médicos por consultas, intervenciones quirúrgicas o visita domiciliaria, ayudantía o suministro de anestesia.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Quimioterapia: Medicamentos antineoplásicos convencionales, materiales e insumos (incluyendo catéteres permanentes, líneas de infusión, entre otros) y servicios relacionados a su administración.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Terapia Biológica: - Anticuerpos monoclonales. - Factores Estimulantes de Colonia de Células Blancas. - Inhibidores de enzimas de la tirosina kinasa - Inmunoterapia (BCG)	No cubre *	No aplica	100%	Ninguno
Medicamentos no oncológicos, materiales e insumos relacionados con el tratamiento oncológico.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Radioterapia: Radioterapia convencional, 3D, radioterapia de Intensidad modulada y radiocirugía. Sólo en RED AUNA	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Servicios de apoyo al tratamiento: exámenes de laboratorio, imágenes, anatomía patológica e inmunohistoquímica.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Estudios de Medicina Nuclear: Gammagrafía ósea, rastreo tiroideo, detección de ganglio centinela, tomografía por emisión de positrones (PET scan).	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Atención Domiciliaria para Cuidados Paliativos y Terapias de Dolor para pacientes terminales en situación de postración. Sólo en Lima y según los límites geográficos.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Cáncer no biopsiable: En caso de alta sospecha de neoplasia maligna primaria de encéfalo, páncreas, riñón, ovario y testículo.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Trasplante de Médula Ósea histocompatible para pacientes con Leucemia o cáncer a la sangre. No incluye estudios de donantes.	No cubre	No aplica	100%	Ninguno

PRESTACIONES CUBIERTAS POR EL PROGRAMA ONCOLÓGICO AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	ONCOCLASICO		ONCOPLUS	
	Cobertura	Copago	Cobertura	Copago
Transfusión sanguínea y hemoderivados (glóbulos rojos, plaquetas, plasma), se cubrirán las pruebas de tamizaje, procesamiento en banco de sangre, pruebas cruzadas y los insumos necesarios sólo de la transfusión de aquellas unidades efectivamente transfundidas.	No cubre	No aplica	100%	Ninguno
Nutrición Parenteral Total (NPT): Sólo durante la estancia hospitalaria hasta un máximo de tres semanas.	No cubre	No aplica	100%	Ninguno
Kit de colostomía para uso diario para pacientes con cáncer de Colon Primario.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Cirugía reconstructiva oncológica ante secuela mutilante para pacientes de cáncer de piel y tejidos blandos.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Material de Osteosíntesis para pacientes con fracturas patológicas por metástasis ósea o cáncer óseo.	No cubre	No aplica	100%	Ninguno
PRESTACIONES CUBIERTAS POR EL PROGRAMA ONCOLÓGICO AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	ONCOCLASICO		ONCOPLUS	
OTRAS PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS (Sólo en RED AUNA y previa autorización por ONCOSALUD)	Cobertura	Copago	Cobertura	Copago
Biopsia de descarte de cáncer de Mama en caso de alta sospecha de neoplasia maligna.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Prueba de expresión génica Oncotype para cáncer de mama.	No cubre	No aplica	100%	Ninguno
Reconstrucción mamaria y pezón para pacientes con mastectomía radical por cáncer de mama.	No cubre	No aplica	100%	Ninguno
Prótesis de Mama para pacientes con mastectomía radical por cáncer de mama. Por única vez por mama.	No cubre	No aplica	100%	Ninguno
Terapia física en el hombro y brazo para el tratamiento de linfedema posterior a mastectomía radical por cáncer de mama; post cirugía mutilante de tejidos blandos en extremidades; fisioterapia respiratoria post cirugía por cáncer pulmonar. Hasta un máximo de 12 sesiones durante los 3 meses posteriores a la cirugía antes descrita.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Prótesis Testicular post orquidectomía para pacientes de cáncer de testículo y próstata.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Foniatría en cáncer de laringe, hasta 12 sesiones programadas.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Psicooncología para pacientes en compañía de familiares. 03 sesiones programadas. Sólo en RED AUNA.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Nutricionista para pacientes en compañía de familiares. 03 sesiones programadas. Sólo en RED AUNA.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Segunda Opinión Médica Nacional Junta médica permanente de la ONCOSALUD .	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Segunda Opinión Médica Internacional.	No cubre	No aplica	100%	Ninguno
Ambulancia terrestre al alta hospitalaria, para pacientes postrados o imposibilitados de desplazarse. Sólo en Lima y según los límites geográficos.	100%	Ninguno	100%	Ninguno
Traslado para pacientes radicados fuera de Lima: 01 boleto aéreo (ida y vuelta en vuelo comercial) al año, para aquellos pacientes domiciliados en provincias y con destino al lugar de tratamiento.	No cubre	No aplica	100%	Ninguno
Alimentación para un acompañante de pacientes pediátricos hospitalizados, hasta por un máximo de cinco (05) días. Sólo en RED AUNA.	No cubre	No aplica	100%	Ninguno
Despistaje Oncológico: Exámenes preventivos según sexo y edad del afiliado. Sólo en RED AUNA.	100% Cada 2 años	Ninguno	100% Cada año	Ninguno

* Sólo está cubierto los medicamentos: Imatinib para los casos de Leucemia mieloide crónica y GIST (Tumor de estroma gastro intestinal) y BCG para cáncer de vejiga. Filgastrim (Factor estimulante de colonia)